



ACTA SESION ORDINARIA N° 15  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 15 DE MAYO DE 2017

En Curacaví, a 15 de mayo de 2017, siendo las 16:10 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo don Cristian Andrades Drago. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

**TABLA:**

- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de marzo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de marzo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de abril de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de abril de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de abril de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de mayo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de mayo de 2017.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

1.- Informa que se está trabajando con la señorita Josefa, quien es diseñadora, un proyecto para instalar paletas publicitarias en los paraderos para promocionar la comuna. Ya tienen una definición general de los temas, la idea es hacer un diseño que sea adecuado para la comuna. Cree que sería bueno escuchar la opinión de los concejales.

SEÑORITA JOSEFA HENRIQUEZ. Presenta las alternativas en que se está trabajando. Se ha ido seleccionando algunos montajes de lo que esperan implementar. A continuación presenta las opciones que se han seleccionado.

Dicha presentación y los intercambios de ideas de los señores concejales queda consignado en el audio de la presente acta.

2.- Saluda en el Día de las Madres a las concejales señoras Sandra Ponce, Marcela Sepúlveda, María Arco y Lidia Araos.

**CORRESPONDENCIA:**

**Memorándum N° 264 de fecha 12 de mayo de 2017 de la señora Encargada de Proyectos de DAEM, que remite listado de proyectos de la licitación pública ID: 4205-2-LP17 "Proyectos FAEP 2016 Etapa 1".**

Se recuerda que es la lista de proyectos que se habían solicitado. Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

CONCEJALA SEPULVEDA. Respecto al certificado extendido por el secretario municipal pregunta cuál es el objetivo del mismo.

SEÑOR ALCALDE. Responde que es el antecedente para después hacer el certificado.

CONCEJALA SEPULVEDA. Indica que esa no es la justificación. El voto de rechazo de ella fue la falta de información. Estaba solicitando el listado de los proyectos, esa era la fundamentación de su voto, no el rechazo de la falta de información.

SEÑOR ALCALDE. Señala que la fundamentación fue la falta de información.

SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL. Señala que se cuenta con el audio para cuando se hacen los certificados, y lo que certificó es que la concejala señalaba la falta de información respecto que no venían los proyectos que se señalaba en el memorándum.

SEÑOR ALCALDE. Señala que los acuerdos tienen que ser resumidos, no se puede poner toda la discusión. Lo otro es sacar la justificación.

CONCEJALA SEPULVEDA. Insiste que se está extendiendo un certificado en donde está su voto de rechazo. Si lo van a poner que pongan de acuerdo a lo que ella dijo. De hecho ahora viene el listado de proyectos. Si hubiera visto esto antes a lo mejor lo habría aprobado en ese momento.

SEÑOR ALCALDE. Reitera que el acuerdo tiene que reflejar lo fundamental de lo contrario va a tener cada acuerdo en largas páginas, van a tener que transcribir toda la discusión en el acuerdo y eso no tiene mucho sentido, para eso después está el respaldo del audio.

CONCEJALA SEPULVEDA. Cree que a lo que se refería en el concejo anterior fue cuando se hablaba de las actas completas, y en lo que el secretario municipal puede redactar es un resumen que puede quedar afuera lo que uno estima que puede ser lo adecuado. Sugiere que si lo van a poner que sea en relación a lo que ella dijo, o sea, que estaba solicitando la información. Es el único voto de rechazo y si tiene que redactar un voto de rechazo de cada uno cree que no requiere mayor esfuerzo.

SEÑOR ALCALDE. Reitera que el acuerdo dice que se aprueba con el voto de rechazo de equis concejal y no se coloca nada más.

CONCEJALA SEPULVEDA. Recuerda que en el anverso del documento de la sesión pasada que envió la señora María Teresa Moscoso, de educación, habla que se requería la mayoría absoluta de los votos.

SEÑOR ALCALDE. Señala que ni siquiera es mayoría absoluta sino que es mayoría simple.

CONCEJALA SEPULVEDA. Insiste que se pide en el anverso del documento.

SEÑOR ALCALDE. Aclara que jamás ha hablado de los quórum, solo dice que se tiene que aprobar. Agrega que el acuerdo es lo que toma el Ministro de Fe respecto de la discusión. Lo que van a tener que hacer es colocar que se aprobó con el voto de rechazo del concejal y nada más. El acuerdo lo que hace es certificar una votación.

SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL. Recuerda que la misma concejala solicitó que se dejara su voto en contra y él tiene que resumir la idea de eso. Es el mismo formato que se ha ocupado desde hace varios años.

SEÑOR ALCALDE. Agrega que están bien las consultas pero no pueden estar dando explicaciones por cada cosa que se redacte sobretodo cuando el mandato es claro respecto de lo que tiene que certificar el Ministro de Fe.

CONCEJALA SEPULVEDA: Le interesa que quede en acta porque es así, hizo las consultas al respecto durante la semana al Ministerio de Educación, a concejales de la Asociación Chilena de Municipalidades y efectivamente estaba en lo correcto al solicitar la información. Entonces no puede ser siempre lo que usted estime que tiene que quedar.

SEÑOR ALCALDE. Indica que se están desviando el tema, no va a perder el foco del tema contestando eso que no tiene nada que ver con lo que se está discutiendo ahora. Se está entregando una información que se solicitó la semana pasada. Tienen muy claro como funciona la ley pero tampoco va a entrar a debatir cosas que no corresponden.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE ENTREGA.

## **CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DIA LUNES 15 DE MAYO DE 2017**

**Carta de la señora Macarena Labarca Centonzo, Jefa del Programa Social "Hogar de Cristo Curacaví", de fecha 04 de mayo de 2017, que solicita una subvención municipal de \$ 1.000.000.- para el año 2017.**

SEÑOR ALCALDE. Explica que la labor que hace el Hogar de Cristo es bien complementaria a lo que hace la municipalidad. Recuerda que antes no le entregaban subvención al Hogar de Cristo porque no sabían dónde iban los recursos, si se iban a gastar en Curacaví o por ejemplo a un hogar que tengan en Arica. Ahora lo que hicieron fue un desglose de los gastos que van a hacer en Curacaví específicamente respecto de los usuarios de la comuna.

**ACUERDO N° 118/05/2017:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 1.000.000.- A LA "FUNDACION DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRISTO CURACAVI" PARA EL AÑO 2017.

EN CONSECUENCIA, CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2017.

**Solicitud de subvención municipal de don Marco Zavala Soto, Presidente del Club Deportivo y Social "Restos del Mundo", de fecha 10 de mayo de 2017, que solicita un monto de \$ 460.000.- para el año 2017.**

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

**ACUERDO N° 119/05/2017:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL "CLUB DEPORTIVO RESTOS DEL MUNDO F.C. CURACAVI" PARA EL AÑO 2017.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2017.

**Memorándum N° 01 de fecha 08 de mayo de 2017 del señor Cristian Andrades Drago, Secretario Municipal y Encargado de Transparencia Municipal, que remite planilla de solicitudes de información de Transparencia Pasiva, Acceso a la información pública, correspondiente al mes de abril de 2017.**

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE ENTREGA.

### **PUNTOS VARIOS:**

#### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN.**

1.- Informa que acompañó a unos vecinos al Servicio de Urgencia del Hospital de Curacaví y se encontró con varios haitianos que no tienen previsión. Pregunta si existe la posibilidad de crear una oficina para inmigrantes en la comuna para que los orienten y ayudarlos en algo y para saber si existe alguna estadística. Si bien la atención del Hospital es buena pero derivaron a un joven haitiano al Hospital Traumatológico. Fue muy triste ver que no tienen algo que les pueda ayudar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Informa que la hija de la familia Mena, que vive en El Ajjal, tuvo un accidente muy grave, estuvo a punto que le amputaran una pierna. Afortunadamente la atendieron bien en el Hospital Traumatológico, este sábado se hizo un bingo. Ella ahora está en una situación bien vulnerable porque su padre trabaja y no gana mucho. Pregunta si existe algún vehículo municipal que la pudiera llevar al Hospital Traumatológico a sus terapias.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

3.- Saluda a las concejalas señoras Sandra Ponce, Marcela Sepúlveda, María Arco y Lidia Araos con ocasión de haberse celebrado el Día de la Madre.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS.**

- 1.- Recuerda solicitud de vecinos por unos cortes de árboles en la calle Presbítero Moraga N° 240.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

- 2.- Informa que la señalética de la calle Las Rosas no está.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE.**

- 1.- Informa que la señalética que instalaron en la Villa Valle Verde de “no estacionar lado derecho”, le parece que está al revés. Recuerda que había solicitado que esa calle fuera direccional, que existiera un orden porque si los vehículos se estacionan en ambos lados impiden el paso de los otros vehículos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

- 2.- Pregunta si existe la posibilidad, porque ha hablado con algunos vecinos de la Villa Padre Hurtado, de poner en algunos horarios unidireccional, que la entrada hacia los colegios fuera solo de entrada y la salida fuera por la calle Curaca Oriente, porque la gente tiende a estacionarse en la avenida principal, estacionarse en las calles y se provoca una gran congestión, ahí están los Juzgados, dos colegios y una densidad importante de gente que vive ahí.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

- 3.- Felicita a la administración por las actividades del Día de la Madre que se realizó el sábado. Al mismo tiempo se disculpa por no haber asistido pero ese día se encontraba delicada de salud.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA ARCO.**

- 1.- Felicita a la administración por las actividades que se realizaron con ocasión del Día de la Madre. Cree que fue un arduo trabajo que realizaron los funcionarios municipales. Fue algo muy bonito, el alcalde trabajó toda la tarde. Las personas se sintieron agradecidas porque era el día de ellas y lo disfrutaron, los artistas estuvieron a la altura de las circunstancias. Cree que ese gran equipo que estuvo ese día trabajando habría que darles las felicitaciones porque las madres estaban muy contentas del espectáculo que se brindó para ellas.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPULVEDA.**

- 1.- Informa los problemas que se generan en la calle Las Rosas por la cantidad de agua que se generó por las lluvias. Al final de la calle hay un resumidero que explotó y se estaban devolviendo las aguas del alcantarillado hacia la calle.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

- 2.- Respecto a la calle Las Rosas pregunta si está considerado la Señalética de no bloquear cruces porque hay sectores que son muy importantes, por ejemplo Las Rosas donde los automovilistas bloquean y se genera un taco, es un espacio muy corto.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

- 3.- Respecto a las bajadas de las aguas lluvias de las tres calles centrales del Curacaví antiguo, Presbítero Moraga, Germán Riesco y Manuel Larraín, no es algo para ahora sino que quede estipulado para los equipos técnicos que planifican, que debiera haber un colector de aguas lluvias grande arriba. En algún momento se puso uno cuando estaba don Guillermo Barros como alcalde, hace varios, pero no fue suficiente y sigue bajando mucha agua que se mete por la calle del medio. Recomienda tenerlo presente para los proyectos futuros.

- 4.- Plantea la falta de señaléticas en la Villa Germán Riesco, hay muchos pasajes que no tienen su señalética.

- 5.- Pregunta al alcalde qué significa mayoría absoluta.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

## INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR GERARDO ROMERO.

1.- Pregunta en qué etapa va la compra de los teléfonos para los concejales.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Propone que la empresa que está a cargo del aseo de las calles, no sabe si es la municipalidad o es una empresa externa porque vio la ley que dice que la municipalidad es la encargada de limpiar todos los monumentos. El tema es que nuevamente pegaron carteles de compra y venta de autos en varias partes. Esto se está transformando en tierra de nadie para gente que no se conoce, y gente que también conocen, que usa los postes y fachadas de los muros a su antojo. Invita a los colegas a darse una vuelta por su barrio tradicional y se van a dar cuenta que no tienen ninguno. A todos los vecinos les piden que limpien los postes. Cree que cuando se pone de acuerdo la comunidad se puede mantener limpia el área pública. Pregunta si la empresa de aseo estaría en condiciones de hacer ese trabajo. Además la empresa de aseo comete el error de barrer la tierra de la calle y echarla a las veredas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

3.- Pregunta si la administración esta en condiciones de adquirir una chipeadora.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

4.- Informa que estuvo conversando con varios conductores debido a una Señalética que se instaló en la calle Germán Riesco, antes de llegar a la Avda. Ambrosio O'Higgins de "no tomar ni dejar pasajeros". A varios les pasaron partes los Carabineros por tomar pasajeros que ellos no habían solicitado. El problema es que ellos se paran, les abren la puerta, sube la persona, viene Carabineros y les pasan el parte. Esto les ha pasado a varias personas esta semana. También le hicieron ver que el letrero aparece un bus, no un auto y muchos lo interpretan de no tomar y dejar pasajeros pero de los buses.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

4.- Solicita a la administración seguir fiscalizando los estacionamientos de buses Atevil, Ruta y Pulman entre la villa Valle Verde y el barrio de los chicheros porque siguen estacionándose. Hoy día estuvo a punto de ocurrir un accidente. Conversó con un funcionario municipal porque se están estacionando vehículos prácticamente encima del grifo que esta en Los Laureles. Cree que ahí también se debería colocar la franja amarilla porque le explicaba el funcionario que cuando tienen que cargar agua se encuentran que hay un bus o un auto y ha tenido que darse la vuelta completa. Bomberos también le dijo lo mismo. En el grifo que esa frente a la radio Lubna pasa lo mismo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

5.- Felicita a la administración por el gran evento del Día de la Madre. El Centro Cultural Joaquín Blaya se presta para esos eventos pero se dio cuenta que ese lugar requiere mas baños porque le dio pena ver una fila de madres para el baño. Pregunta si es posible que se puedan construir baños externos aledaño al Joaquín Blaya, unos cuatro baños para mujeres. Ellas necesitan algo mas limpio, mas grande, mas de acuerdo al uso que se le esta dando al lugar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17,45 horas.

  
CRISTIAN ANDRADES DRAGO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

CAD/imh.

